



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 06
Fecha de Revisión:
17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados Urbanización Edificación

Obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIA VALLE DE LA LUZ CALLE VALLE DEL CARMEN EN EL TRAMO DE VALLE DE LA LUZ A AV. ASIS.
Domicilio: CALLE VALLE DEL CARMEN EN EL TRAMO DE VALLE DE LA LUZ A AV. ASIS, COLONIA VALLE DE LA LUZ
Localidad: LEÓN, GUANAJUATO
Contratista: URBANIZADORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-0528-2001

Antecedentes de Contrato

Contrato No.	C-5051-K100310-61401-D/0592/2025	de fecha	18 DE DICIEMBRE DE 2025
Monto inicial de contrato:	\$ 3,171,321.39		
Inicio S/Contrato:	22 DE DICIEMBRE DE 2025	Inicio real:	02 DE ENERO DE 2026
Término S/Contrato:	06 DE FEBRERO DE 2026	Término real:	17 DE FEBRERO DE 2026
Término S/Recalendarización:	17 DE FEBRERO DE 2026	Autorización según:	DGOP/DAYCFO/REC/0010/2026
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		Autorización según:	
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:	
Término S/Reinicio:		Autorización según:	
Monto S/1er ampliación:		de fecha	
Monto S/2da ampliación:		de fecha	
Monto total contratado:	\$ 3,171,321.39		
Recursos federales:	\$ -	R. Estatales:	\$ -
		R. Municipales:	\$ 3,171,321.39

Intervienen

Por la contratante


 Arq. Laura Elena Becerra García
 Directora General de Obra Pública


 Arq. Daniela Villegas Estrada
 Supervisión Interna DGOP


 Ing. Efrén García Ayala
 Director de Supervisión de obra


 Laboratorio y Consultoría LOA, S.A. DE C.V.
 Supervisión externa

Por el Contratista


 Ing. Juan Marcos Rodríguez Rodríguez
 Urbanizadora del Centro S.A. de C.V.

Por el (los) órgano(s) de control


 Contraloría Municipal


 Operado 33
 - 2025

FONDO DE APOYACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 Secretaría de la Honestidad
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Lugar, fecha y hora de recepción		
Lugar LEON GTO	Fecha 12/03/2026	Hora 11:00:00 a. m.

Motivo

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 19 de Febrero de 2026, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obras Públicas o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Descripción de los trabajos ejecutados

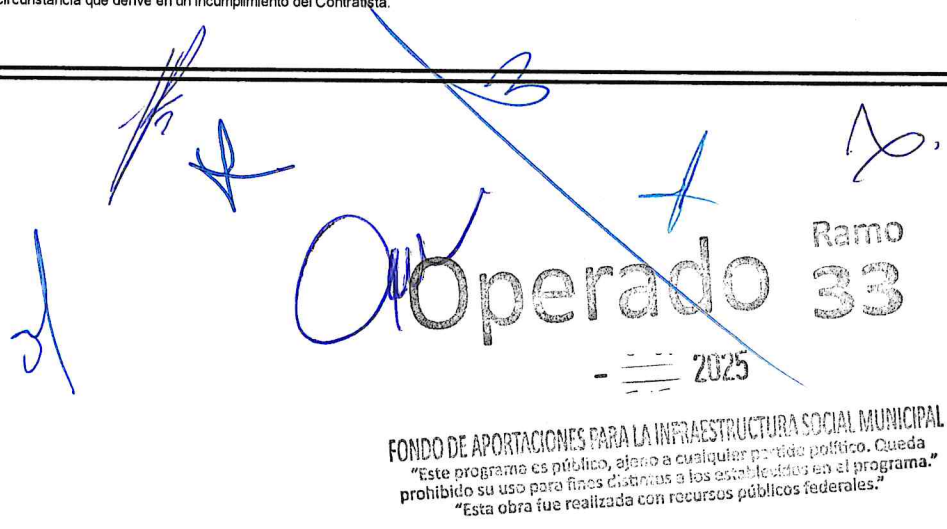
- Suministro e instalación de línea de drenaje sanitario de 10", la cual incluye: trazo, excavación carga, acarreo, plantillas, acostillado y rellenos, así como la elaboración de pozos de visita
- Suministro e instalación de descargas sanitarias de 6", las cuales incluyen trazo, excavación carga, acarreo, plantillas, acostillado y rellenos, así como la instalación de silleas, codos y fabricación de registros sanitarios
- Suministro e instalación de línea de agua potable de 6", la cual incluye: trazo, excavación carga, acarreo, plantillas, acostillado y rellenos, así como la instalación de piezas especiales tanto de pvc como de fo.fo., elaboración de cajas de válvulas
- Trazo, excavación, acarreo y nivelación de terreno natural para recibir estructura de pavimento, tales como sub-rasante y base hidráulica.
- Cimbrado, colado y descimbrado de guarniciones, banquetas, cenefas, y arroyo vehicular con concreto premezclado f'c = 200 kg/cm2, f'c= 150 kg/cm2 y mr=38 kg/cm2 respectivamente, todos los elementos incluyen su curado, cortes y calafateos en concreto
- Colocación de señalética vertical y pintura horizontal, así como la limpieza final de la obra

Garantías del Contrato

De aplicación de anticipo		Afianzadora		Liberty Fianzas, S.A. de C.V.	
Número	2648463-0000	Fecha	18/12/2025	Monto	\$ 951,396.42
De cumplimiento		Afianzadora		Liberty Fianzas, S.A. de C.V.	
Número	2648462-0000	Fecha	18/12/2025	Monto	\$ 317,132.14
De vicios ocultos		Afianzadora		Liberty Fianzas, S.A. de C.V.	
Número	2653736-0000	Fecha	19/02/2026	Monto	\$ 287,226.45

Observaciones existentes

En este apartado de observaciones deben señalar si falta anticipo pendiente por amortizar, si existe un saldo a favor de la DGOP, si tienen conocimiento de algún incumplimiento, si existió una rescisión administrativa o terminación anticipada, u otra circunstancia que derive en un incumplimiento del Contratista.



Operado 33

 - 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Control Financiero de la Obra

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
1	De: 02/01/2026	\$230,947.97			
	A: 11/01/2026				
2	De: 12/01/2026	\$870,376.83			
	A: 31/01/2026				
3	De: 01/02/2026	\$482,655.85			
	A: 08/02/2026				
4	De: 09/02/2026	\$906,886.24			
	A: 15/02/2026				
5U	De: 16/02/2026	\$381,397.65			
	A: 17/02/2026				

Subtotal	\$2,872,264.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$2,872,264.54
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$0.00			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:	\$0.00			

Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
	De:				
	A:				

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00

NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.

SUMA TOTAL:	\$2,872,264.54
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$299,056.85

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'B' and several initials]

Operado
Ramo 33
- 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los así señalados en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."